

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 050 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **097**

Fecha: 30/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 050 <b>2017 00652</b>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	SANTIAGO GARZON GARCIA	Auto decide recurso NO REPONE/REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE REMITA	29/11/2023	1
1100140 03 050 <b>2017 00652</b>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	SANTIAGO GARZON GARCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA TREINTA 30 DE ENERO DE 2024 A LAS 10:30 A.M.	29/11/2023	3
1100140 03 050 <b>2019 00854</b>	Verbal	REINALDO RAMIREZ TARAZONA	ARQUIMEDES OCTAVIO ROMERO MORENO	Auto decreta nulidad	29/11/2023	2
1100140 03 050 <b>2019 00854</b>	Verbal	REINALDO RAMIREZ TARAZONA	ARQUIMEDES OCTAVIO ROMERO MORENO	Auto inadmite demanda	29/11/2023	1
1100140 03 050 <b>2020 00762</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JOSE ORLANDO LOPEZ AREVALO	Auto reconoce personería A LA SOCIEDAD ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS -AECSA DRA. DANYELA REYES GONZÁLEZ/Y SE LE RECONOCE A LA DRA. PAULA ANDREA ZAMBRANO COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE	29/11/2023	1
1100140 03 050 <b>2021 00284</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LADYS GISELA SANCHEZ COSSIO	Auto reconoce personería A LA SOCIEDAD ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS -AECSA DRA. DANYELA REYES GONZÁLEZ/Y SE LE RECONOCE A LA DRA. PAULA ANDREA ZAMBRANO COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE	29/11/2023	1
1100140 03 050 <b>2022 00077</b>	Ejecutivo Singular	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA DELTHAC 1 SEGURIDAD	KONA TRAINING CLUB S.A.S	Auto decide recurso NO REPONE/CORRÍJASE/ CONCEDASE EL RECURSO EN EL EFECTO SUSPENSIVO	29/11/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA CAROLINA LINDADO CANTILLO

SECRETARIO

